



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUAUTITLÁN,
ESTADO DE MÉXICO
2016-2018**

Fecha de ingreso: xx/xx/xx

Datos Personales

Nombre del Servidor Público:

Domicilio actual:

Edad:

Sexo:

RFC:

Clave Curp:

Teléfono:

Puesto asignado a desempeñar

Puesto o Categoría: XXXX

Adscripción:

Funciones a desempeñar por el Servidor Público:

Tipo de Nombramiento: XXXX

Jornada laboral: 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes con una hora para descansar y tomar alimentos fuera de la fuente de trabajo y sábados de 9:00 a 13:00 horas.

Salario:

Este salario será pagado de la partida 1000

Sueldo Bruto:

Sueldo Neto:

Lugar de Trabajo:

Condiciones Generales

1. Tanto el puesto como las funciones que desempeñara el servidor público especificadas en el presente nombramiento no podrán ser cambiadas salvo aviso por escrito del cual se notificara al servidor público y se le entregara copia de dicho escrito en la que contendrá las nuevas funciones a desarrollar y asimismo quedará copia para el expediente laboral de éste.
2. El salario que se ha especificado en el presente será el que percibirá el servidor público y los aumentos que se den a éste se darán por escrito en un aviso de modificación salarial del cual se le entregara copia de dicho escrito al servidor público y se quedara copia para el expediente laboral del mismo
3. Quedando estrictamente prohibido al servidor público laborar jornada extraordinaria sin que previamente medie orden por escrito del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, que en ningún momento podrá exceder del máximo legal permitido.

Leído que fue íntegramente el presente nombramiento, por el Servidor Público quien manifiesta bajo protestad de decir verdad que son ciertos los datos personales que proporciona así como estar de acuerdo con la descripción del puesto asignado a desempeñar, así mismo por su parte el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, por conducto del Jefe de Recursos Humanos y Oficialía Mayor ambas partes firman de conformidad el presente de acuerdo a su contenido y fuerza legal para constancia y cumplimiento a lo dispuesto por la ley de la materia, lo ratifican y firman de conformidad en Cuautitlán, Estado de México a xx de xxxxxx del xxxx quedando un tanto en poder de cada una de las partes.

Presidente municipal
LIC. MA. GUADALUPE FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Servidor Público

Oficial Mayor
JOSE LUIS MAZZON HERNÁNDEZ